

INFORME PROCESO DE SELECCIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS

CONTRATO CPS 520 - 2021

“IDENTIFICAR, ARTICULAR Y FORTALECER INICIATIVAS CIUDADANAS COLECTIVAS QUE DESARROLLEN ACCIONES EN MATERIA DE RECONCILIACIÓN Y APORTEN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”.

Dando cumplimiento al proceso de ejecución del plan de trabajo propuesto por la Corporación Colombia XXI en línea con el objeto y necesidades del proyecto estipulados en el correspondiente anexo técnico, a continuación, se exponen los resultados obtenidos del proceso de selección de iniciativas ciudadanas, en sus acciones de convocatoria, recepción de propuestas, consolidación, revisión y análisis de las mismas.

Metodología para selección de iniciativas

Para este fin fueron desarrolladas las siguientes acciones:

1. *Convocatoria*, la cual se realizó de manera amplia y pública a través de la emisión de piezas comunicativas que favorezcan la divulgación de la misma por diferentes medios, (virtuales en redes sociales, página institucional y presentación del proyecto a grupos de interés) previa validación de los cupos disponibles por grupo poblacional y requisitos de postulación estructurados con las recomendaciones del anexo técnico.

Fueron habilitados los canales físicos (CDI de la Alcaldía Local) y virtuales (Formulario Google y correo electrónico proyecto520kennedy@gmail.com); fueron socializados los requisitos y formatos a diligenciar para el proceso de postulación de propuestas, previamente avalados en el Comité Técnico desarrollado el día 10 de Diciembre de 2021 (ver Anexo 1).

Resultado: Fueron recibidos en total a la fecha de cierre de la convocatoria (miércoles 19 de enero de 2021 4:30 pm), un total de:

- 11 iniciativas población víctimas del conflicto armado.
- 01 iniciativa población víctima de abuso policial.
- 01 iniciativa población NARP
- 04 iniciativas productivas
- 10 iniciativas de organizaciones sociales y ambientalistas
- 02 iniciativas de organizaciones de DDHH
- 08 iniciativas de Nuevas expresiones ciudadanas, subculturas o expresiones juveniles como hoppers, punkeros, grafiteros, skaters, raperos con asiento en la localidad
- 01 iniciativa de Niñas, niños y Adolescentes
- 02 iniciativas de población LGBTQ+
- 01 propuesta de barras futboleras

Lo anterior para un total de **41** postulaciones recibidas.

2. *Recepción, análisis de propuestas y consolidación de la información* teniendo en cuenta los formatos y condiciones publicados en la convocatoria; las propuestas y soportes fueron recibidas, revisadas y organizadas en el instrumento de consolidación previamente establecido y avalado el cual consiste en una Matriz en formato Excel que contiene elementos relacionados con coherencia con el propósito del proyecto, viabilidad en ejecución y presupuesto y creatividad, (ver Anexo 2); esto con el fin de orientar la toma de decisiones en los términos estipulados en cronograma del proyecto.

Resultado: Con la primera revisión (oportunidad, de entrega, en formatos establecidos y con la información solicitada completa), fueron identificados los siguientes hallazgos preliminares:

- 3 postulaciones repetidas (envíos de la misma documentación por dos canales diferentes o diligenciamiento de 2 formularios Google por el mismo proponente).
- 4 postulaciones con enfoque productivo, solicitando recursos para honorarios y emprendimientos.
- Omisión en diligenciamiento de los formatos sugeridos desde la convocatoria (Formato de postulación y acuerdo de voluntades).
- Omisión de certificados de residencia emitido por la Alcaldía Local de Kennedy ya sea porque hicieron entrega solo de un recibo público, adjuntaron certificados emitidos por administradores de conjuntos cerrados o no fue adjuntado el soporte, aunque en sus propuestas relacionan direcciones correspondientes a la localidad.

Una vez organizada la información en carpetas comprimidas (ver anexo 3), el equipo profesional de la Corporación Colombia XXI, procedió a la lectura de documentación, validación de documentos soporte y cruce con el listado de beneficiarios del proyecto CPS 492 – 2021, así como el de las personas que presentaron hojas de vida para conformación del equipo de trabajo en el marco del presente proyecto.

La ponderación en el instrumento de evaluación se realizó bajo los siguientes criterios con un puntaje de 25 puntos máximo:

Entrega oportuna de documentación, es decir, en los tiempos establecidos (2 puntos)	Entrega completa de la documentación solicitada (1 punto)	Verificación de veracidad de los documentos solicitados (2 puntos)	Enfoques diferenciales (1 punto)	Carta de motivación (1 punto)	Ficha Técnica (3 puntos)	Coherencia del propósito central de la iniciativa con el objeto del proyecto (5 puntos)	Creatividad en la presentación de la propuesta (4 puntos)	Viabilidad del proyecto frente al presupuesto y cronograma presentados (3 puntos)	La propuesta plantea acciones dirigidas a la reconciliación como medio fundamental para la construcción de paz (2 puntos)	Experiencia de trabajo con grupos poblacionales a quienes va dirigido el proyecto (1 punto)	PUNTAJE TOTAL
---	---	--	----------------------------------	-------------------------------	--------------------------	---	---	---	---	---	---------------

Grupos Poblacionales – Enfoque Diferencial

La Corporación Colombia XXI comprende y acoge el Enfoque Diferencial entendido como el “método de análisis, actuación y evaluación, que toma en cuenta las diversidades e inequidades de la población, para brindar una atención integral, protección y garantía de derechos, que cualifique la respuesta institucional y comunitaria”. Involucra las condiciones y posiciones de los/las distintos/as actores sociales como sujetos/as de derecho, desde una mirada de grupo socioeconómico, género, etnia e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital - niñez, juventud, adultez y vejez (SALUD, 2013).

La naturaleza misma del Proyecto 520 contempla la priorización y validación de diferentes grupos poblacionales que favorezca el logro de objetivos comunes y particulares enmarcados en la reconciliación y territorialización de los acuerdos de paz en la Localidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se describen características relevantes a considerar para el proceso de análisis y selección de las iniciativas ciudadanas:

El anexo técnico refiere que, “Se fortalecerán 23 iniciativas asociativas pertenecientes a los siguientes grupos poblacionales:

Población	Número de iniciativas
Víctimas del conflicto político, económico, social y armado.	5
Niños, niñas y adolescentes	1
Víctimas de Abuso policial	2
Reincorporados del Acuerdo de Paz	2
LGBTIQ+	1
Organizaciones de DDHH	2
Nuevas expresiones ciudadanas, subculturas o expresiones juveniles como hoppers, punkeros, grafiteros, skaters, raperos con asiento en la localidad.	4
Organizaciones sociales y Ambientalistas	1
Barras futboleras	1
Promotores de presupuestos participativos	2
Indígenas	1
NARP	1

Nota: En caso de que las iniciativas ciudadanas que se presenten no cumplan con la población determinada por el anexo técnico, el comité técnico en la sesión de aprobación podrá re distribuir respecto a la demanda de propuestas” (ANEXO TECNICO, Pág. 2)

A partir de este planteamiento, fue realizada la revisión y validación de información que respalda la pertenencia de la iniciativa a un grupo poblacional u organización social en correspondencia a esta disponibilidad de cupos.

En coherencia con lo anterior, las cantidades de propuestas presentadas fueron las siguientes:

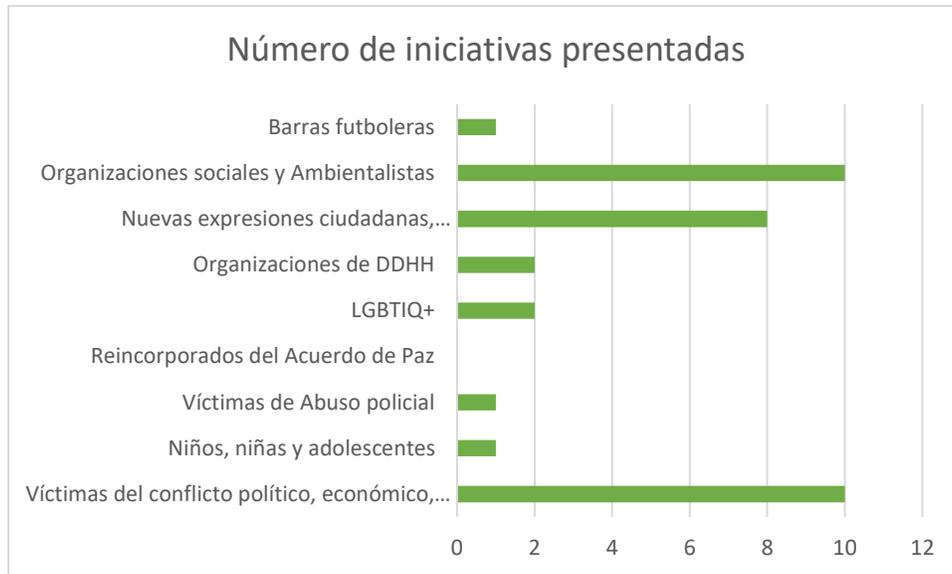


Gráfico 1. Total de iniciativas postuladas

La presente convocatoria pública es para seleccionar **19** iniciativas, ya que, dentro de los antecedentes del proyecto, se encuentran incluidas las propuestas ganadoras de presupuestos participativos, población NARP e Indígenas.

Presentación de iniciativas seleccionadas.

A continuación, se relacionan las iniciativas seleccionadas en el marco del Proyecto CPS 520 – 2021.

Grupo Poblacional	Número de iniciativas	Propuestas ganadoras
Víctimas del conflicto político, económico, social y armado.	4	<p>Enseñanza de bailes tradicionales colombianos para población reincorporada y víctimas del conflicto armado Puntaje 21/25</p> <p>La reconciliación y el reconocimiento como desarrollo de una cultura de paz real con transparencia Puntaje 24/25</p> <p>Disminuir el Duelo, ayudar en la reparación integral por la pérdida de un familiar a causa del conflicto armado Puntaje 23/25</p> <p>Obra de teatro Mujeres Sobrevivientes Puntaje 20/25</p>

Niños, niñas y adolescentes	1	Niños y niñas por la apropiación de la paz territorial Puntaje 22/25
Víctimas de Abuso policial	1	Siembra de la memoria Duban Felipe Barros Puntaje 25/25
LGBTIQ+	1	Paz en tacones Puntaje 25/25
Organizaciones de DDHH	2	Voces de la paz Puntaje 24/25 Galería de jóvenes constructores de paz. Puntaje 23/25
Nuevas expresiones ciudadanas, subculturas o expresiones juveniles como hoppers, punkeros, grafiteros, skaters, raperos con asiento en la localidad.	4	Galerías de la memoria: Una herramienta en la construcción de paz Puntaje 25/25 Circuito radial cultura por la paz Puntaje 23/25 Cartuchos de pintura y Resistencia en las Murallas Puntaje 22/25 Construcción de comunidad a partir de espacios de diálogo y pedagogía experiencial a través del deporte social comunitario. Puntaje 24/25
Organizaciones sociales y Ambientalistas	1	Comunicación para la reconciliación Puntaje 25/25
Barras futboleras	1	Barras populares por la paz y la reconciliación Puntaje 22/25

En ese orden de ideas, quedan disponibles **04** cupos (1 de víctimas de conflicto armado, 1 de víctimas de abuso policial y 2 de personas reincorporadas o en proceso de reincorporación) para iniciativas pertenecientes a otros grupos poblacionales.

Sin embargo, a continuación se relacionan las propuestas que tuvieron buen puntaje que son susceptibles de ser incluidas en el proyecto:

- Andante Labs - Ruta de Creación Cinematográfica para la transformación de conflictos **25/25**
- Líneas Paralelas de Reconciliación **23/25**
- Batucada de la inclusión por la Paz **23/25**
- DiscaPAZidad. Tejiendo redes de resiliencia e inclusión para enfrentar la violencia **21/25**

El día 11 de febrero de 2022, en el marco del Comité Técnico de Seguimiento al proyecto, fue avalada la vinculación de las iniciativas anteriormente mencionadas considerando su puntuación.

El presente informe cuenta con toda la trazabilidad recopilada en cada uno de sus anexos adjuntos al mismo.

Anexos.

Anexo 1. Carpeta comprimida con cada una de las convocatorias y formatos diseñados para el proceso.

Anexo 2. Instrumento de evaluación de Iniciativas Ciudadanas (archivo de Excel)

Anexo 3. Carpeta comprimida con documentación de cada una de las iniciativas por grupo poblacional.